

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

16424 *Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del servicio de recogida y transporte a vertedero autorizado de los residuos no peligrosos en los centros del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, centro adscrito a la Plataforma de Logística Sanitaria de Almería.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Almería.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Véase el punto 1 b).
 - 2) Domicilio: Hermandad Donantes de Sangre, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Almería 04009.
 - 4) Teléfono: 950 01 61 72.
 - 5) Telefax: 950 01 61 21.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratación.
 - d) Número de expediente: CC. 6LE+LE6.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de recogida y transporte a vertedero autorizado de los residuos no peligrosos en los centros del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, centro adscrito a la Plataforma de Logística Sanitaria de Almería.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 425.454,48 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 283.636,32 euros. Importe total: 311.999,95 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 75.1 a) del TRLCSP, mediante una declaración del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser, como mínimo, igual a una anualidad del presupuesto de licitación (70.909,08 euros, IVA excluido), y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 78.1 a) del TRLCSP. Se presentará una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años. Los servicios se acreditarán mediante

certificados. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a una anualidad del presupuesto de licitación (70.909,08 euros, IVA excluido). Deberá acreditar un total de destinatarios, públicos o privados, no inferior a tres, acompañado de sus certificados.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de abril de 2018 (catorce horas).
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: Hermandad de Donantes de Sangre, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Almería 04009.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sala de Juntas del Edificio de Dirección y Administración, 1.ª planta, del Hospital Torrecárdenas.
- b) Dirección: Hermandad de Donantes de Sangre, s/n.
- c) Localidad y código postal: Almería 04009.
- d) Fecha y hora: Se comunicará en la pagina web del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2018.

Sevilla, 2 de marzo de 2018.- La Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/2013), El Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A180018235-1